

EL HOSPITAL DE PAULA

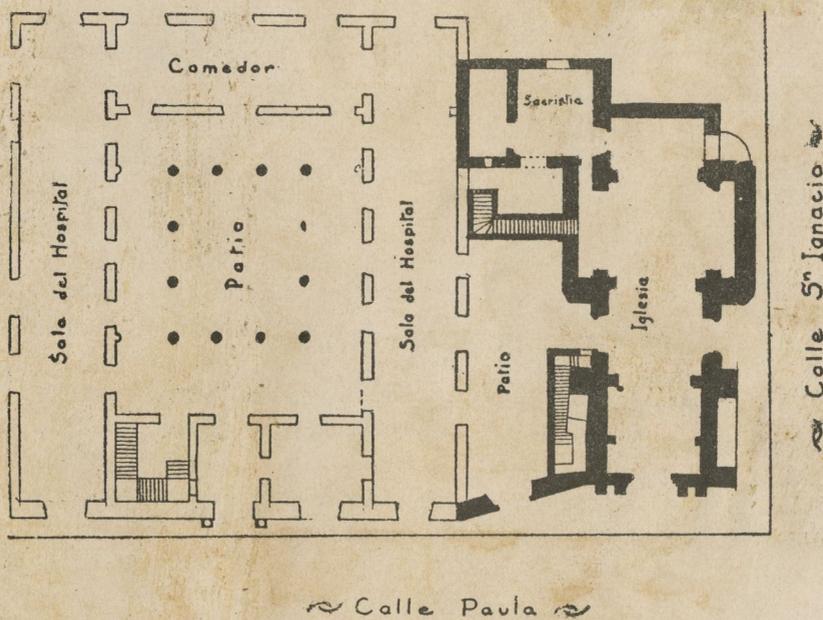
Por el Arq. Luis Bay Sevilla.

Oct 1937
UNA resolución del Alcalde de la Habana tomada a propuesta del Jefe del Departamento de Urbanismo del Ayuntamiento, arquitecto Emilio Vasconcelos, ha impedido condicionalmente la demolición de la iglesia de Paula, viejo templo colonial prestigiado por la leyenda y la novela.

La historia de ese doble edificio, pues fué iglesia y hospital, es interesante en grado máximo. En él la religión, la filantropía y la

Arquitectura
locar su imagen, y que el remanente de todos sus bienes, se emplease en obras pías a voluntad de sus albaceas, el Illmo. S. D. Juan de Santos Matías Sáenz y Mañosa, Obispo de la Isla de Cuba y el Maestro de Campo D. Francisco Dávila Orejón Gastón, Gobernador y Capitán General de la Colonia”.

Débase, pues, al Padre Estévez la fundación en 1667 del “Hospital de Mujeres de San Francisco de Paula”, pues en 1665 el Obispo Santos Matías solicitó y obtuvo del



ciencia médica se aunaron para curar el dolor de las mujeres residentes en esta Ciudad de San Cristóbal de la Habana, sin diferenciación de razas.

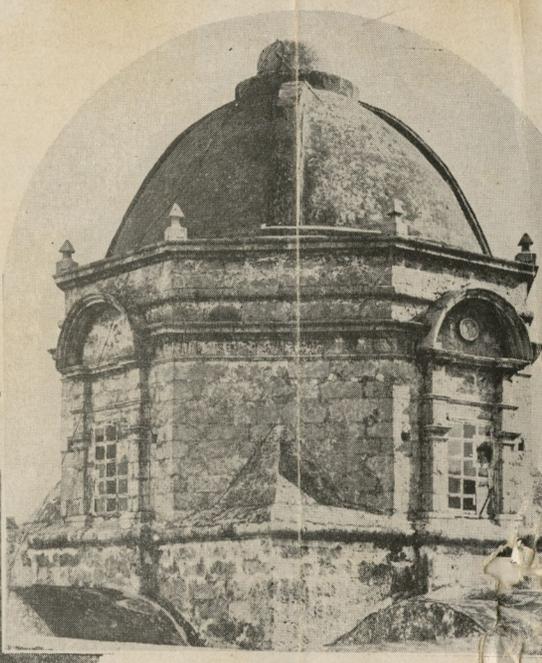
El religioso habanero Nicolás Estévez Borges, cura Beneficiado de esta Capital, y Arcediano y Dean que fué de la Catedral de Santiago de Cuba, por disposición testamentaria otorgada en 1664 ante el Escribano Domingo Fernández Calzada dispuso que se “fabricare con la debida decencia una ermita bajo la advocación del glorioso San Francisco de Paula, en la cual se había de co-

Cabildo, merced de “cuatro solares” para recompensar a ciertos vecinos, del terreno que había ocupado, y hecha la remuneración debida y alcanzada la piadosa condescendencia del vecindario, levantó la fábrica del templo en tres parcelas de terreno del barrio de Campeche, uno de cuyos linderos era el mar, con una superficie de 2,889 m². de los cuales 700 correspondieron a la iglesia y 2,189 al Hospital, constituyendo todo una sola manzana.

Por el costado que mira al Mar, adosadas al Hospital y en terrenos del mismo, se cons-



Parte posterior del campanario



Detalle de la cúpula



Fachada principal que da a la calle de Paula

América del Norte España
H. GARCÍA CUBA

truyeron posteriormente dos pequeñas casas consideradas como una sola, que se dedicaron en tiempos pasados a "Clínica de Obstetricia".

El estado de ruina en que se encontraban los techos de este Hospital, obligó al Gobierno de la Colonia a trasladar los enfermos a los altos de la Nueva Cárcel, llevándose la parte que estaba destinada al estudio de anatomía de la Facultad de Medicina, a la antigua "Casa de Enajenados" nombrada de "San Dionisio", y que estaba situada en la Calzada de San Lázaro, contiguo al Cementerio de Espada. De allí pasó a un edificio situado junto a la iglesia de San Isidro, en cuyo lugar permaneció hasta la primera Intervención Norteamericana, que lo trasladó al edificio donde se encontraba el Cuartel de la Guardia Civil, situado en Belascoaín y Zanja, donde aún permanece.

De nuevo en el año 1730 sufrieron grandes desperfectos estos edificios al ser visitada la Habana por un ciclón, procediendo el religioso habanero D. Pedro Lodaes Cota, Capellán y Administrador en aquella fecha del Hospital a reconstruirlos, comenzando por la construcción de una nave de bóveda, la capilla mayor y las laterales, con cúpula y linternas.

El arquitecto Silvio Acosta, refiriéndose a la cúpula de piedra de esta iglesia, afirma en un interesante trabajo que, estudiando sus arcos formeros descansando sobre un basamento octogonal, se advierte en ella el mismo movimiento de los pequeños templos de Puebla, México, siendo bastante parecido a "La Misericordia", de Puebla, hoy en ruinas por la invasión francesa.

Las cuatro linternas, agrega, situadas en cuatro de las caras del octógono, con sus cristales azules y blancos, daban aspecto muy pintoresco al interior al ser atravesadas por la luz de nuestro sol. En su parte interior, esas linternas tienen una ornamentación original. Su misma construcción deficiente, donde no se observa el nódulo clásico en las pilastras de las hornacinas, le da un interés peculiar.

La fachada de la iglesia presenta una composición rica en detalles, mostrando tres cuerpos separados por columnas dóricas con pedestales bien proporcionados. El entabla-

mento ofrece acertadas proporciones y la *tenia* que separa el friso del arquitrabe, es bastante saliente, predominando en los remates las formas piramidales.

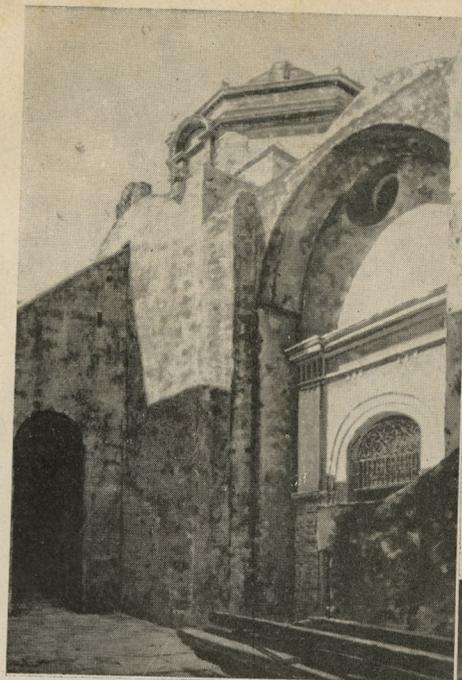
Estando la obra sin concluir, ocupó la mitra habanera el Obispo Lazo de la Vega, que la terminó en 1745, adornando según Pezuela, con un buen retablo su altar mayor, y colocando en su fachada principal tres esculturas bastantes deficientes hechas de piedra, representando a San Francisco de Paula, San Pedro y San Pablo, que importó de España. En la actualidad, aunque en muy mal estado, podemos verlas en sus hornacinas labradas en la misma piedra.

Un siglo después de inaugurado el Hospital, es decir, en 31 de octubre de 1765, el Obispo Pedro A. Morell de Santa Cruz, obtuvo de la Real Corona la confirmación de las Constituciones y Estatutos porque debía regirse la casa, disponiendo en sus artículos segundo y catorce que el Administrador y el Capellán fueran naturales de esta Ciudad, y además, que el patronato del Hospital, radicase en los mismos Obispos, pues con anterioridad se gobernaba por la voluntad de sus administradores y la aprobación de los Diocesanos. En 1779 donó Don José Laguardia la cantidad de doce mil pesos para la edificación de la planta alta del Hospital.

El Hospital y su iglesia llevaron una vida normal hasta que la "Havana Central Railroad Co." decidió adquirir dichas edificaciones, por serles necesarias para el desenvolvimiento de sus líneas y almacenes, ofreciéndole al Obispo la suma de 165 mil pesos, proposición que una vez consultada fué aceptada por éste, otorgándose al efecto un contrato privado que suscribieron el propio Obispo en su carácter de Patrono de la fundación y D. Manuel Luciano Díaz, Vicepresidente y representante de la expresada Compañía.

Luego de una serie de pleitos entre la Compañía y el Patronato del Hospital, la expropiación llevóse a cabo por la aludida Compañía que, una vez en posesión de dichos edificios, los convirtió en almacenes.

Esta es, en síntesis, la historia escueta de estos edificios en quienes sus prolongadas existencias y principalmente el abandono e



Contrafuerte de la iglesia



Rincón de claustro



Escalera del coro



Puerta de la iglesia al patio

Interiores de la Iglesia de Paula. Oleos de AÚGUSTO MENO CAL



Puerta del hospital que da acceso al coro

Arquitectura, Oct 1937, LA HABANA